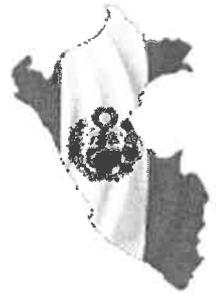




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2019/CE MDJLBYR
SEGUNDA CONVOCATORIA
"COMITÉ ESPECIAL" Ley N°29230

Bustamantinos
... como tú



CIRCULAR N°004-2019/CE/MDJLBYR-Ley N°29230

- PARA** : Empresas Privadas interesadas en el proceso de selección **CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA QUE FINANCIARA Y EJECUTARA EL PROYECTO DE LA OBRA POR IMPUESTO denominada " MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA – AREQUIPA –IV Etapa**, con código único N° 2162353"
- DE** : Comité Especial Reconformado por Resolución de Alcaldía N°360-2019-MDJLBYR.
- ASUNTO** : Consentimiento de la Buena Pro
- REFERENCIA:** TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230
- FECHA** : 10 de Setiembre del 2019

El Comité Especial Reconformado por Resolución de Alcaldía N°360-2019-JLBR de acuerdo lo establecido en el artículo 35 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección **CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA QUE FINANCIARA Y EJECUTARA EL PROYECTO DE la obra por impuesto denominada" MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA – AREQUIPA –IV ETAPA**, con código único 2162353-PROCESÓ DE SELECCIÓN N°001-2019/CE MDJLBYR-2DA CONVOCATORIA-Ley 29230, para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) que ejecutará y financiará el siguiente proyecto:

N°	CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO
1	2162353	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA – AREQUIPA –IV Etapa"

Que, el Comité Especial da por consentida la Buena Pro otorgada al postor **BANCO FALABELLA PERÚ S.A.**

En señal de conformidad firman la presente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO
Arq. Gustavo Pablo Gómez Granda
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO
Ing. Juan Andres Amado Cerpa
PRIMER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO
Abog. Luis Alberto Baza Burga
SEGUNDO MIEMBRO